

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

15717 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos n.º 54/2014 sobre conflicto colectivo seguidos a instancia de FES-UGT contra Caixabank, S.A., y otros, se ha acordado citar a las partes al acto de conciliación y en el caso de no avenencia, celebrar el acto de juicio seguidamente, el próximo día 10 de julio de 2014, a las 09:15 horas de su mañana, en la sala de vistas de este Tribunal.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Sindicato de Empleados de Ahorro (SEA), en ignorado domicilio se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones se harán conforme a lo prevenido en el art. 59 de la LRJS.

Madrid, 23 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140019942-1